



COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO ÁGUILA EAGLETRUCKS S.A.

Dir.: Av. Unidad Nacional s/n y Calle Maestros

Tel. (062) 889-655 Cel. 093775940

SHUSHUFINDI-SUCUMBÍOS-ECUADOR



Shushufindi 07 de octubre del 2011

Señor

LUIS MEDARDO ARROYO MARTINEZ

Presente

De mi consideración:



Por el presente tengo el agrado de poner en su conocimiento que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE PESADO ÁGUILA EAGLETRUCKS S.A.**, celebrada el día 07 de octubre del 2011; ha tenido al acierto de designarlo a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro de la propiedad de Cantón Shushufindi, conforme lo dispone el artículo veintidós del Estatuto Social; correspondiéndole desempeñar la **Representación Legal Judicial y Extra Judicial** de manera personal, según lo dispone el artículo veintitrés, además de las funciones señaladas en el artículo veinticuatro del mencionado Estatuto Social.

La compañía **TRANSPORTE PESADO ÁGUILA EAGLETRUCKS S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Lago Agrio, Dr. José María Barraqueta Toledo, el 21 de julio del 2009; aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante **Resolución No.- SC. IJ. DJC. Q.09.003400** del 19 de Agosto del 2009; e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Shushufindi.

Al participarle esta acertada Resolución, deseo éxito en sus funciones.

Verónica Arroyo Maza

SECRETARIA AD HOC.

RAZÓN: Yo, **LUIS MEDARDO ARROYO MARTINEZ** portador de C.C. N° 170719794-1, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **TRANSPORTE PESADO ÁGUILA EAGLETRUCKS S.A.**

LUIS MEDARDO ARROYO MARTINEZ

C.C. 170719794-1

DR. JOSÉ M. BARRAZUETA
TOLEDO

NOTARIO PRIMERO DEL
CANTÓN LAGO AGRIO

El presente documento es
conforme a la copia auténtica
que se exhibe. Dox 26





NOTARIA PÚBLICA

SHUSHUFINDI - SUCUMBOS - ECUADOR

DR. PATRICIO TAPIA CARPIO

ABOGADO

- NOTARIO PÚBLICO -

Av. Policía Nacional y Juan Montalvo. Teléfonos: 062 839-148 / 062 839-739 / Cel: 098499879
EMAIL: spatricio6@hotmail.com



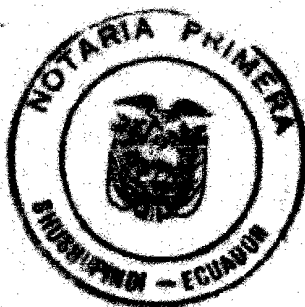
RAZON DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del señor: LUIS MEDARDO ARROYO MARTINEZ, con cédula de ciudadanía número; 170719794-1, correspondiente, el día de hoy a, veintiocho de octubre del año dos mil once, ante mi Doctor Patricio Tapia Carpio Notario Primero del Cantón Shushufindi, se procede a incorporar al protocolo a mi cargo en una foja útil, el presente documento de fecha siete de octubre del año dos mil once; de nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ÁGUILA EAGLETRUCKS S.A, a favor del señor LUIS MEDARDO ARROYO MARTINEZ, por lo que cumpliéndose todas las formalidades legales exigidas queda así incorporado al protocolo y doy fe.-

Hay un sello.- Firma el Notario.- Se otorgo ante mí el
Notario en fe de ello confiero **PRIMERA COPIA**
CERTIFICADA *esta la misma que sello y firmo*
en el mismo día de su protocolización.-

JR. JOSÉ M. BARRAZUETA
TOLEDO

NOTARIO PRIMERO DEL
CANTÓN LAGO AGRIO

El presente documento es
conforme a la copia auténtica
que se exhibe. Do y Fe



Dr. Patricio Tapia Carpio
ABOGADO
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
SHUSHUFINDI - ECUADOR

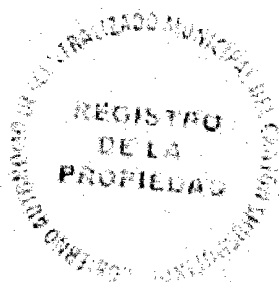


REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SHUSHUFINDI, PROVINCIA DE SUCUMBIOS. Certifica que bajo el No. 236, Tomo Segundo del veintinueve de Noviembre del año dos mil once, queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**; de la Compañía de TRANSPORTE PESADO AGUILA EAGLETRUCKS S.A., Al Sr. ARROYO MARTINEZ LUIS MEDARDO. Queda en el Registro correspondiente.-



Shushufindi, 29 de Noviembre del 2.011.


Dra. Sara Serrano O.
REGISTRADORA
DE LA PROPIEDAD



DR. JOSE M. BARRAZUETA
TOLEDO

NOTARIO PRIMERO DEL
CANTÓN LAGO AGRIO

El presente documento es
conforme a la copia auténtica
que se exhibe. Doy fe

